



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Fábrica: Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Sucursales: Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000 Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

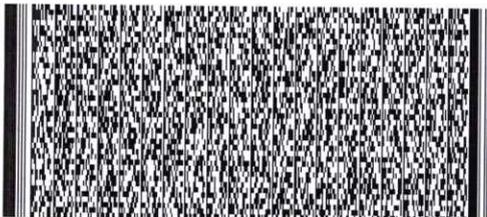
GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA N° 757806

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Table with customer details: NOMBRE: CENTRAL DE RESTAURANTES - ARAMARK LTDA, R.U.T.: 76.178.360-2, GIRO: SERVICIOS DE ALIMENTACION, DIRECCION: AV EL CONDOR 760, COMUNA: HUECHURABA, CIUDAD: SANTIAGO, FONDO: COD. CLIENTE 80040, NOMBRE VENDEDOR: QUINTANILLA CASTRO JOSE

Main product table with columns: CODIGO, DESCRIPCION DE PRODUCTO, ENV., U/M, CANTIDAD, P. UNITARIO, % DSCTO., MONTO DSCTO., VALOR. Includes a 'RECIBIDO' stamp dated 10 APR 2025 from FARMACIA CONCEPCION ECOLAB S.A.

BLTS: G 1 TOTAL KG./L. SUB TOTAL NETO. Summary row: % DSCTO., MONTO DESCTO., MONTO NETO: 448.106, IVA 19%: 85.140, MONTO TOTAL: 533.246. DESPACHO A: MARCO POLO 9038 BOD ECOLAB. COMUNA: HUALPEN. TIPO DESP.: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR. OBS / DESP.: \*\*CASINO COMPLEJO NUEVA ALDEA\*\* SOLICITA MARCO MELLA. AUTORIZA CLAUDIA FUENTES. ENTREGAR A: MARCO MELLA. CIUDAD: CONCEPCION. TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente: BOD COMPLEJO NUEVA ALDEA

RECINTO, FECHA, NOMBRE, RUT, FIRMA fields with handwritten signatures.

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S). ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR. AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMÁS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

O / C



FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE